



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

INGESA prevé que el Hospital Universitario de Melilla esté funcionando a partir de 2023

- **El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha celebrado hoy su Consejo de Participación con la presentación de la Memoria 2021, el informe de ejecución del Presupuesto del primer cuatrimestre 2022 y la actualización sobre los principales proyectos del INGESA en Ceuta y Melilla, como el Hospital Universitario de Melilla y el Centro de Salud El Tarajal en Ceuta**

Madrid, 9 de junio de 2022.- El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha celebrado hoy su Consejo de Participación con la presentación del documento final de la Memoria 2021, el informe de ejecución del Presupuesto del primer cuatrimestre 2022 y la actualización sobre los principales proyectos del INGESA en Ceuta y Melilla. La directora del INGESA, Belén Hernando Galán, ha querido subrayar en la bienvenida el reconocimiento “a todo el personal del INGESA” por su trabajo: “Porque, con una estructura limitada, en estos algo más de dos años desde que se iniciase la pandemia, han logrado sacar adelante el inmenso reto que ha supuesto la prestación de la Atención Sanitaria en las ciudades de Ceuta y Melilla, así como la actividad del Centro Nacional de Dosimetría y la formalización de acuerdos marco de compra centralizada de medicamentos, productos sanitarios y equipos de alta tecnología sanitaria”. “Mi agradecimiento expreso a las y los profesionales que desarrollan su labor en el INGESA en todos los niveles, y muy especialmente, en los momentos tan complejos que se han vivido”, ha expresado.

El Consejo de Participación está constituido por representantes del INGESA, los agentes sociales y representantes del Ministerio de Hacienda y Función Pública, del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Intervención General de la Seguridad Social.

Hernando Galán ha destacado en la reunión los principales retos que ha enfrentado el INGESA en los últimos meses. Por ejemplo, la formalización de los ocho acuerdos marco para la adquisición de equipos de alta tecnología, enmarcados en el Plan de Inversión de Equipos de Alta Tecnología Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud (Plan INVEAT). Como ha informado la directora al Consejo de Participación, el objetivo de este proyecto es “reducir la obsolescencia del parque tecnológico de equipos de alta tecnología del SNS para aumentar las capacidades diagnósticas de los centros y ampliar el parque tecnológico,

garantizar una tasa media de densidad de equipos por 100.000 habitantes equitativa en el territorio nacional y situar de forma progresiva al SNS en la media europea en términos de densidad de equipos”.

Por otro lado, Hernando Galán ha informado de que el INGESA ha puesto en marcha su proyecto de Real de Decreto de Organización y Funcionamiento donde, “por primera vez, se incluye la regulación de la gestión y funcionamiento del Centro Nacional de Dosimetría”. “También, se han tenido en cuenta los múltiples cambios legislativos producidos en los últimos tiempos en la organización de los distintos departamentos ministeriales, así como las modificaciones legislativas en el ámbito sanitario, y la refundición de las normas reguladoras de sus competencias, todo ello, siguiendo los criterios de racionalización y simplificación de estructuras administrativas”, ha descrito la directora. La norma ha pasado el trámite de información pública, y está pendiente de los informes preceptivos para su aprobación.

AVANZANDO EN LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO

En el capítulo de Recursos Humanos, la responsable del INGESA ha expuesto la última hora de los procesos en marcha. Así, el Consejo de Participación ha sido informado de que las OPE de 2017, 2018 y 2019 y de estabilización de 2017 y 2018, que abarcan 359 plazas de 22 categorías, se encuentran en la fase final. “Estos procesos, unidos al aumento de las plantillas aprobado este año, responden a una clara estrategia de refuerzo de personal y de disminución de la temporalidad, que desarrolla el INGESA”, ha recordado.

Junto a todo ello el INGESA ha ofertado el máximo de 245 plazas para su estabilización conforme al Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado.

Cuando concluyan todos los procesos de OPE, el objetivo es haber reducido la temporalidad del 40% de hace tres años, a un porcentaje inferior al 8% marcado por la citada Ley.

Asimismo, “quiero destacar que el pasado 25 de mayo de 2022, se publicó la Orden SND/456/2022, de 18 de mayo, por la que se crea la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), se regula su composición y funcionamiento y el procedimiento de acreditación de actividades formativas”, ha indicado la directora..

“Con esta norma, muy necesaria y de tramitación muy compleja, el INGESA podrá, a partir de ahora, acreditar la formación continuada que imparten los profesionales sanitarios de Ceuta y Melilla, así como del Centro Nacional de Dosimetría”, ha explicado.

GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AYUDA HUMANITARIA A UCRANIA

Hernando Galán también ha expuesto el papel que está jugando el INGESA en relación con la ayuda humanitaria a Ucrania por parte del Ministerio de Sanidad. El INGESA está gestionando las solicitudes de traslado y asistencia sanitaria de los pacientes heridos en el conflicto y coordinando los envíos de medicamentos y productos sanitarios que son transportados por la AECID. De momento, ha habido cuatro envíos con una cantidad global de 2.557.096 unidades de medicamentos, un peso de 57.101,12 kg, y un valor económico de 2.601.625,78 euros.

Por lo que se refiere a la coordinación de la disponibilidad de camas hospitalarias ofertadas por las Comunidades Autónomas para las personas que precisan asistencia sanitaria y que llegan desde Ucrania, hay un total de 6.878 camas disponibles en el SNS, 5.674 de adultos y 1.204 pediátricas para la posible evacuación de pacientes ucranianos a España. Respecto a la asistencia sanitaria, las Comunidades Autónomas informan de que han realizado 8.660 asistencias, de las cuales son 3.443 pediátricas.

AVANCE DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Hernando Galán no ha querido dejar de subrayar el importante esfuerzo que el INGESA está desarrollando para la construcción y modernización de las infraestructuras “en el camino hacia la excelencia de la atención sanitaria y el buen desarrollo profesional”. “En el INGESA, hemos luchado duramente para avanzar en este camino y por fin se están viendo los primeros frutos de este esfuerzo”, ha recalcado la directora.

De este modo, ha anunciado que las obras del nuevo Hospital de Melilla marchan a buen ritmo y está previsto que empiece a tener actividad a partir de 2023. Por otra parte, respecto a las obras del Centro de Salud de ‘El Tarajal’ en Ceuta, ha informado de que están en su fase final, pendientes de la dotación inicial de equipamiento, “que en los próximos meses iniciará su actividad y significará un gran avance en la calidad asistencial para los usuarios de este centro, en la atención primaria”.

También se encuentran en su fase final las obras de la ampliación de Urgencias del Hospital Universitario de Ceuta, ha recordado.

Por último, ha anunciado que está previsto que se coloque la primera piedra de la construcción del nuevo edificio del Centro Nacional de Dosimetría en el último trimestre del año en el Parque Tecnológico de la Universidad de Valencia.

“A lo largo de lo que queda de ejercicio, iremos viendo los avances y primeros resultados de todos estos proyectos para lo que contamos con todas y todos los profesionales del INGESA, así como con la colaboración de las y los consejeros de las organizaciones sindicales, de empresarios y de consumidores y usuarios con representación en este Consejo de Participación”, ha concluido.